

Los proyectos del sector del vino orientados a la Economía Verde tendrán prioridad en inversiones

Autor Administrator
jueves, 20 de julio de 2017

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio priorizará en la selección de inversiones dentro de la medida de modernización del próximo Programa Nacional de Apoyo al Vino los proyectos que se presenten del sector orientados a la Estrategia de Economía Verde y Circular. Es decir, tendrán mayor puntuación los proyectos que estén relacionados con la eficiencia energética, el uso de energía renovable, tratamiento más adecuado de los residuos para su reutilización y la producción ecológica y sostenible.

Así lo ha señalado la directora general de Política Agraria Comunitaria (PAC), Yolanda García, quien ha mantenido este miércoles una reunión para abordar algunas cuestiones del Programa Nacional de Apoyo al Vino con representantes de la Asociación Extremeña de Empresas elaboradoras de Vino y también con Cooperativas Agroalimentarias que agrupan un número de industrias que se dedican a la fabricación de vino.

García ha explicado que en los próximos meses se va a poner en marcha el Programa de Apoyo al Vino, que «es un importante programa», donde una de sus medidas, trata de modernizar el sector y adaptarlo de una forma más adecuada a las condiciones del mercado. En este sentido, según ha indicado, permitirá modernizar las estructuras tanto productivas como comerciales que existen en las bodegas extremeñas.

«Una vez que se presenten todos los proyectos en España, dependiendo de las solicitudes que haya, hay un reparto que se acogen todas aquellas que mayor puntuación y, en este punto, reitero que la Junta ha hecho un mayor esfuerzo para darle mayor puntuación a aquellas bodegas que vayan hacer inversiones relaciones con una mejora de la comercialización o con una mejora dentro de la Estrategia Extremadura 2030 para ahorro energético, eficiencia de coste y una sostenibilidad ambiental de la industria agroalimentaria».

Yolanda García ha precisado que la mayoría de las bodegas extremeñas seleccionadas tendrán un porcentaje de ayuda máximo del 50 por ciento de subvención directa, las solicitudes se podrán presentar a partir de enero de 2018 y «una vez que conozcamos la asignación que nos da el Gobierno central para esas operaciones intentaremos resolverlas en 6 meses». Del mismo modo, ha recalcado que con este programa «se va a poner de nuevo en funcionamiento unos fondos europeos que se acabaron hace ya dos o tres años con un reparto nacional con el que no estábamos de acuerdo porque muchas bodegas no pudieron acceder a ello y tuvieron dificultad para modernizarse a pesar de que la Junta las acogió inmediatamente en el Programa Regional de Apoyo al Vino pero, ahora de nuevo vamos de nuevo a incorporarnos al Programa Nacional que permitirá la financiación de más bodegas» ha agregado.

La directora general de la PAC ha manifestado que en Extremadura «es prioritario focalizar esta inversión en comercialización de los vinos, conseguir embotellar más y con calidad e incrementar el valor añadido de esos productos».

Por último, Yolanda García ha recalcado que la Comisión Europea aprobará en los próximos meses la distribución de todos los fondos de las medidas del Programa de Apoyo al Vino, dado que además de la modernización del sector, acoge medidas de la reestructuración del viñedo y la promoción del vino en el exterior.